

306334



364

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por "UN APARATO TENDEDOR MECANICO PARA ROPA", a favor de Don Theodore Vilanova y Estela, de nacionalidad australiana, residente en Torrensville S.A. (Australia), 19, Hardys Road.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación en exclusiva para todo el territorio nacional, de un aparato tendedor mecánico para ropa, con el cual se consigue la realización de un secador con una gran capacidad dada la longitud de alambre para colgar las prendas
5 de ropa, que queda dispuesto en un reducido espacio, por enrollarse este concéntricamente alrededor de un eje o columna central que es la base única de sustentación del aparato.

El aparato, adopta el aspecto de una sombrilla y presenta la particularidad fundamental de tener toda la parte alta
10 de su armazón, capacitada para efectuar el doble movimiento de giro rotativo y de elevación y descenso, con la finalidad de brindar al usuario, la comodidad y ventaja de no tener que moverse de un solo punto para ir llenando de prendas toda la
15 longitud expresada del alambre receptor, que como se ha indicado, se agrupa en diversos trazados concéntricos en un mismo plano, que lo mismo pueden ser circulares que poligonales.

306334

23 NOV 1964



La característica esencial de este aparato, radica en la incorporación de una caja de engranaje incluida en el punto de enlace de las dos partes en que se divide la columna-eje, en la que se articula un mando accionado por manivela o manubrio, con cuya manipulación se obtienen los dos movimientos citados de giro y de elevación.

Para la mayor facilidad de comprensión de lo que se ha expuesto, se representa en el gráfico adjunto, un caso de realización práctica del aparato, dado a título de ejemplo, no limitativo, que servirá de referencia ilustrativa de la descripción consiguiente.

En el plano: la Fig. 1, representa una visión parcial y con seccionamientos esquemáticos, que comprende el detalle de la mecanización del aparato. La Fig. 2, es una vista total y en perspectiva del mismo. Y, la Fig. 3, un detalle auxiliar.

De acuerdo con lo diseñado, la columna-eje, consta de dos secciones del mismo diámetro; una superior -1-, y otra inferior -2-, que empalman ambas en una caja intermedia -3-, en la que se aloja el mecanismo de engranaje y de la que sale al exterior el mango -10-, de la empuñadura -17-, de la manivela.

Siendo huecas las dos secciones de la columna, en el interior de la parte alta -1-, se halla alojado un árbol -4-, que en el curso del mismo, cala libremente a un collar -5-. Este collar, que se dibuja en planta en la Fig. 3, presenta radialmente unos manguitos -5a-, de alojamientos y fijación en los que se introducen unos brazos rectilíneos -6-, todos ellos de igual longitud. Dichos brazos, son, además, sostenidos por unos tirantes -7-, de suspensión, que se inician articuladamente en el borde del platillo -29-, que sirve de copete superior al árbol -4-, recibiendo así, el refuerzo necesario para contribuir a mantener el peso que representa la ropa mojada llenando todo el curso del alambre -24-, del tendedor.

306334

23



El árbol -4-, presenta en su extremo inferior, un garfio de enlace -9-, con el que se vincula al vértice superior de un vástago roscable -8-, que estando sometido a un movimiento de ascenso y descenso, con arreglo a la articulación que experimenta en el interior de la caja -3-, recorre posterior e inferiormente el espacio de la columna inferior -2-, hasta los límites máximos que necesita, tanto en el ascenso, como en el descenso.

La indicada articulación doble que se encierra en la caja -3-, es la siguiente: el vástago -8-, recibe a modo de tuerca una corona dentada en cónico -12-, con la que engrana perpendicularmente el piñón dentado -11-, solidario de un eje que saliendo al exterior recibe el enchavetamiento de la palanca -10-, finalizada en un manubrio -17-; por lo que el giro de dicho manubrio se convierte en el giro o rotación vertical del vástago -8-, seguido del árbol -4-, y por ser este solidario de su platina superior y terminal -29-, del que se suspende todo el tendedor, arrastra con ello a todo el armazón, imprimiéndole el movimiento de giro horizontal, siempre en una sola dirección, que concuerda con el sentido que se le dé al manubrio.

En cuanto al movimiento vertical de elevación, se produce del siguiente modo: En el extremo superior de la columna -2-, se inserta un collar-arandela -14-, que, además de constituir tuerca de engranaje respecto al vástago -8-, posee los medios para quedarse bloqueada contra la columna, inmovilizándose, o sea, convirtiéndose en no giratoria.

El piñón dentado -12-, además de su forma cónica exterior presenta interiormente una depresión a modo de embudo cónico, en el cual encaja exactamente -al iniciar el piñón su descenso- otra arandela auxiliar -15-, que en su borde superior presenta una conicidad análoga a la del piñón.

306334

23



Por lo tanto, al iniciar el giro de retroceso el piñón -13-, y la arandela -15-, contribuyen a bloquear al collarín -15-, y en dicho momento, girará solo el vástago -8-, descendiendo y atrayendo hacia abajo a toda la sombrilla superior.

5 Finalmente, cuando ésta ha llegado al máximo de su descenso por la presión y peso de la ropa colgada, y para evitar que el viento espontáneamente haga girar la parte alta del tendedor, está previsto que ésta quede bloqueada e inmóvil, por presentar la cara inferior del collar -5-, un dentado
10 triangular a modo de estrías radiales -27-, que coincide y encaja con otro estriado igual que presenta en su superficie superior el ensanchamiento similar a una arandela que ostenta el término superior de la sección -1-, de la columna.

Completa la descripción del aparato la perspectiva de la
15 Fig. 2, en la que se representa la forma en que los alambres -24-, van describiendo contornos poligonales cerrados y concéntricos de mayor a menor, pasando por encima de los brazos radiales -6-, fijándose a través de unos ojete pasadores -25-, repartidos espaciadamente en el curso de los indicados brazos.

20 De un modo análogo por iguales pasadores -25-, se enlazan los extremos de los tirantes -7-, que proceden de su articulación en el copete -29-.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar
25 las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente de introducción:
30

1º.- Un aparato tendedor mecánico para ropa, que se caracte-

30 6334



teriza por comprender una columna central de sustentación, la cual se prolonga superiormente en un árbol que transcurre por su interior, con facultad de extensión y acortamiento, rematándose dicho árbol en una platina de la que se suspenden tirantes que mantienen la horizontalidad de unos brazos radiales sobre los que se extienden los trazados concéntricos de alambres en los que se suspende la ropa puesta a secar; estando todo este dispositivo superior dotado del doble movimiento que representa el giro horizontal del citado árbol superior, más el ascenso y descenso del mismo por el interior de la columna sustentadora.

2ª.- El propio aparato, según la reivindicación 1ª, en que la columna sustentadora que se cita, se caracteriza por estar integrada por dos secciones huecas, alta y baja, de igual diámetro vinculadas por intervención de una caja intermedia en la cual se aloja un mecanismo de engranaje consistente en un piñón dentado que engrana perpendicularmente con otra corona dentada en cuyo centro recibe, a rosca, un vástago que se eleva verticalmente en el interior de la columna; teniendo el referido piñón un eje saliente al exterior, en el que se enchaveta una palanca de manubrio, destinada a imprimir al citado vástago el movimiento de rotación sobre su propio eje geométrico.

3ª.- El propio aparato, según la reivindicación 2ª, caracterizado porque en el extremo superior de la sección inferior de la columna y en el interior de la caja, se incluye un collarín-arandela que puede ser fijada o liberada a dicha columna, y por cuyo centro cala, a rosca, de igual manera, el citado vástago vertical interior, de modo que al fijar o bloquear el collar-arandela, el movimiento del manubrio se convierte en ascenso o descenso vertical del vástago roscable.

4ª.- El propio aparato, según la reivindicación 3ª, caracterizado porque el extremo superior del citado vástago rosca-

306334



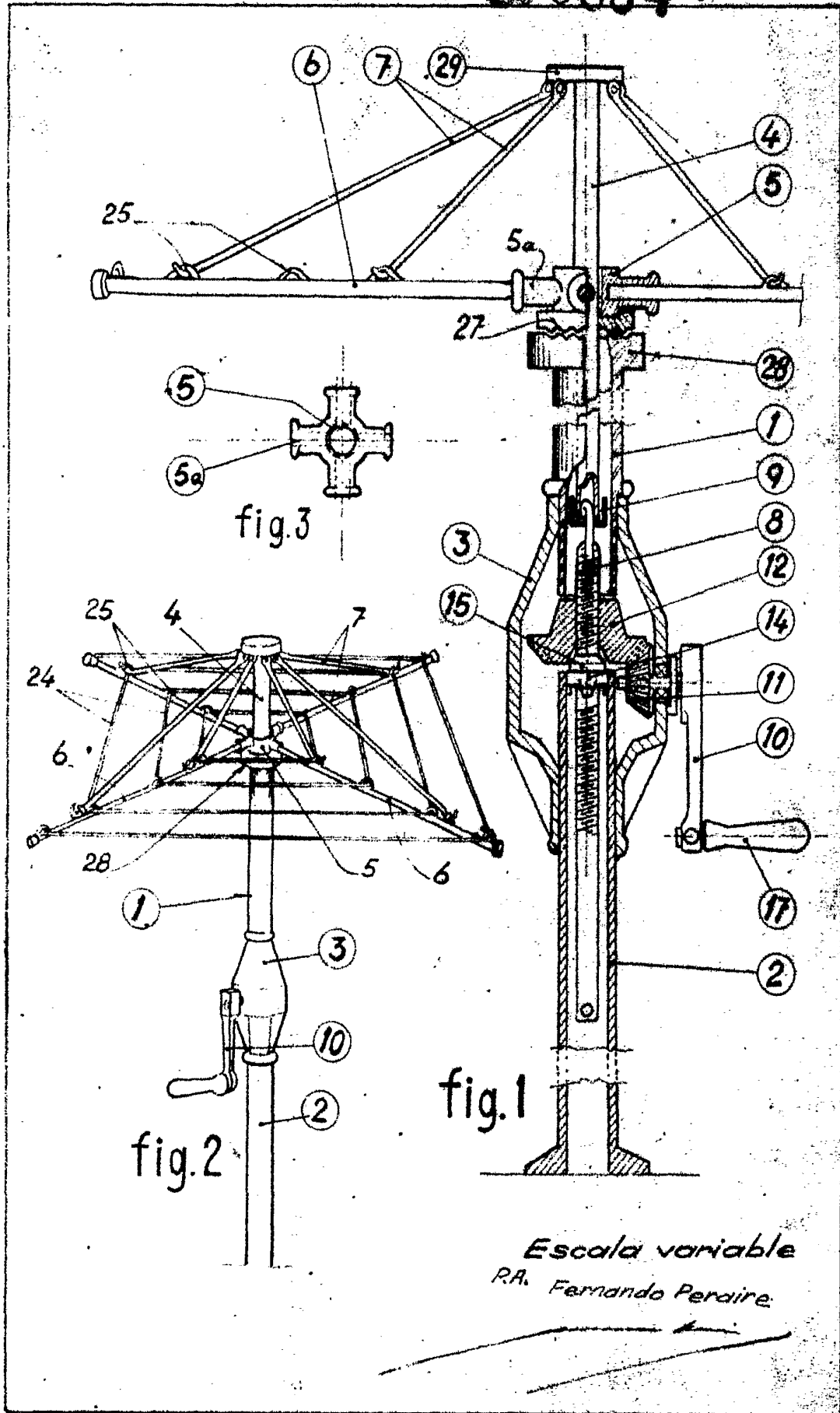
ble permanece unido articularmente al extremo inferior del árbol superior al que transmite los dos movimientos que puede efectuar el vástago.

5 52.- El propio aparato, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque los brazos radiales que se citan, concurren en un manguito-arandela por el que cala el árbol superior, teniendo dicho manguito en su cara inferior un estriado radial, que concuerda y coincide con el mismo estriado de dientes triangulares que presenta en su cara superior otra arandela
10 análoga solidarizada a la boca superior de la sección alta de la columna sustentadora, produciéndose con dicho contacto al descender el armazón superior, un bloqueamiento que bajo el peso de la ropa impide que el viento haga girar libremente al aparato.

15 62.- El propio aparato, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque sobre el borde superior de los brazos radiales, se establecen una sucesión de argollas pasadoras, repartidas a distancias previstas, las cuales dan sujeción indistinta, a los tirantes de suspensión y a los alambres
20 que describen contornos poligonales cerrados y concéntricos.

72.- UN APARATO TENEDOR MECANICO PARA ROPA.

Madrid, 23 de Noviembre de 1964.-



Escala variable

P.A. Fernando Peraire

POOR
QUALITY